ocatoria a los 8 días siles el 25 del mismo mes, local y a dicha hora y suerdos cualquiera que ero que concurra, que tientes:

en y aprobación de la

en y aprobación de las

novación de cargos y era oportuno el Sindiite algún partícipe:

las Piedras, 30 de - El Presidente, Po-

B. H.—207.

mentarios de Vicenta illeció en Montejos del de Diciembre ultimo, nocimiento de los que sarse en su herencia, a dicho pueblo para iventario y formación Luis Cañon y Angel

/P. P. 304.

los los regantes y dele las aguas de la prepo de Otero, a Juntafin de acordar la apronial de las Ordenanintos de la Comunies de Villaobispo de

tendra lugar en la dicho pueblo el día este año, a las tres

de Otero, o de Mayo Alcalde, Angel Paz. P. -P. 208

OFICIALES

is que se han utilizaplantación del nuevo biendo designado el udo que deben llevar apresurense a adquilos pedidos por conio Fernandez, Agen-Piosseo, 2 León.

P. P. -194.

putación provincial



ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Seer. Alcaides y Secretarios reciban iva números de este BOLET. N. dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLE TINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que debera verificarse cada ane.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Intervención de la Diputación provincial, a diez pesetra al trimestre, pagadas al solicitar la suscripción. Los Ayuntamientos de esta provincia abo-

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán, la suscripción con arreglo a las Ordenanzas publicadas en este Bolarín de fecha 30 de Diciembre de 1927.

Los Juzgados municipales, sin distinción, diez y seis pesetas al rite.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Lus leyes, ordenes y anui sios que hayan de insertarse en el l'olarin Oricial, se han de mandar al Gonernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico. (Real orden de 6 de Abri de 1839).

SUMARIO

Administración provincial

Circular :

Relación de las livencias de uso de armas y de caza expedidas durante el mes de Febrero ultimo

Obrae publicas Relación de los permisos para conducir automóviles otorgados durante el mes de Abril ultimo.

Diputación provincial de León.

Anuncio.

Gobierno militar de la provincia de León. Anuncio.

Administración municipal Edictor de Ayuntamientos.

Administración de Justicia Edictos de Juzgados. Cédula de citación. Requisitoria.

Anuncios particulares.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

BORIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR

Con motivo de la celebración de varios actos relacionados con la rec tificación del Censo electoral y actos preparatorios del período electoral. se recuerda a todas las autoridades dependientes de la misma el cum plimiento de la Real orden de 22 de Agosto de 1930, que textualmente y en su parte dispositiva dice: 1.º Que las Autoridades y orgamismos oficiales de todas las clases faciliten con la maxima urgencia, s quienes han de entablar reclamacio nes sobre inclosión, exclusión o rec tificación del Censo electoral, los documentos justificativos de su derecho que al efecto soliciten; debiendo prestarse ese servicio con preferencia absoluta a los demás. 2.º Que las Asociaciones y entidades legalmente reconocidas, que, en nombre de sus asociados o elementos integrantes produzcan las reclamaciones a que se refiere el número anterior, podrán solicitar,

de la administración, en cualquiera de sus ramos la expedición y entrega de los medios probatorios de su impugnación, bastando que la de: manda se formule en un solo escrito cuando los documentos que se pidan sean de naturaleza idéntica y hayan de librarse por la misma Autoridad o Dependencia oficial. En este caso, la Administración reseñará los datos reclamados en una sola relación, enviando inmediatamente copia de ella a la respectiva Junta municipal, y 3.º Que se recuerde la observancia de las disposiciones contenidas en los articulos 87 de la Ley Electoral y 69 de la del Timbre, en orden a la gratuidad de los documentos probatorios y a la exención fiscal aplicable.

Es asimismo necesario para la debida enciencia de esta labor, el que todos los funcionarios públicos pongan en ello el mayor celo y actividad por la obligación en que estan de velar y coadyuvar a la pureza del Censo y al saneamiento del sufragio.

León, 7 de Mayo de 1931.

El Gobernador civil,
Mattas Peñalba

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas por este Gobierno durante el mes de Febrero, que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 del Real decreto de 4 de Noviembre de 1929.

41 716		NOMBRES	E	VECINDAD	DOMICILIO	Clase	FECHAS		
		NORDRES	<u>:</u>	VECINDAD	DOFFICIENC	de licencias	DÍA	MES	ANO
7	763	Andrés Ríos García	*	León		Uso	1	Abril	1931
7	764	Baltasar Ríos García	>	Idem		Idem	[•]	Idem	,
		Manuel Ríos García		Idem		Idem		Idem	} .≯.
7	76 6 [Félix Diez Soto	*	Idem		Iden	7	$Idem \dots$	*
7	767 [Julio López Fernández	*	Idem,		Idem		Idem	
7	768	Luis Iglesias Hevia	*	Idem		Idem		Idem	•
7	769	Carlos Colinas de Celis		Idem		Idem		Idem	
7	770)	Tomás García Prieto	*	ldem	.* .	Idem		Idem	
		Alfredo Mantecón Suárez	*	ldem		Idem		Idem	•
7	772	Pedro García Prieto		Idem		Idem	1 1	Idem	, · , •
		Victoriano S. González	*	Villaseoa		Idem		Idem	} •
7	774	Jesús Olmedo Rojo	•	Valdespino de Vaca		Caza		Idem	
		Meximiano Suárez Alvarez	×	Leon		Uso	7	Idem	•
		José M.* Alonso Valbuena		Villares de Orbigo !	4,144.	Idem	6	Idem	-
7	777	Fermin Rodriguez Alvarez		Pedrosa del Rey		Caze	. 7	Idem	
7	778	Gabino Sanchez Herrero		Idem		Idem		Idem	
7	779	Fernando Muniz Rodríguez	•	Idem	l'	[Idem]	. ه	Idem	
		Claudio Cabo Panizo	*	Silban		ldem	· *	Idem.	
	781	Juan Mayo González	•	Velilla de la Reina		Idem	[.∍	Idem	
. 1	782	Vicente Borge Ramos		Almazcara		Ildam		Idem.	>
	783l	Bautista Diez Bardon		La Utrera		Idem		Idem	
	784	Silvino García de la Rez		Villaselán		Idem Idem		Idem Idem Idem	- >
	785	David Rodriguez Gallardo		Portela de Aguiar		rdem	I 8	Idem.	
		José Alonso Labandara		Quintana de Ésneros.		Idem	ما	Idem .	
		Antonio Linares Fernández	ج ا	Ponferrada		Idem		Idem.	57.5€
		Aniceto Garcia López	,	Susane		Idem	· *	Idem .	
		Mignel Fabares Florez	,	Autimio de Abajo		Uso		Idem.	
		Marciano Collante Hergueda	,	Galleguilles Campos		Caza	s	Idem	
		Justini mo de la Barga Olmo.		Villiguer		Idem	∥∙ 9	Idem.	
		Anacleto San Juan Mendoza.		Oralia		Idem		Idem.	
		Felix Alvarez Valbuena		Idem		Idem	1	Idem.	
		Hipólito García Corral		Oville				Idem	
		Carlos Rodriguez Fernández.		La Robla	1. 4. 1. 19 ¹ 3. 1.			Idem.	
		Enrique García Gómez		Idem				Idem.	1- 1
		Ramon Castro Labandera		León		Idem.		Idem	
		Perfecto Alvarez Alvarez		Candemuela		Caza	10	Idem Idem	
		Roque Carujo Bello	١.	Lago de Carucedo)	Idem.	~	Idem	
		Pablo Gago Gago		Villamartin Saucho.	3 2 4	Idem	N :	Idem	1
	801	José Carbailo Alvarez	[Langre				Idem	
		Antonio Comba Siguenza		León				Idem .	
		Manuel Martinez Llamas	Ι.	Carrizo	<i>!</i>			Idem	
		Francisco García Valbuena] [La Vecilla	1	Idem		Idem	
		José Fernandez Rodríguez] [Bonar	J	Idem	∥	Idem	
		Manuel Bada Alonso	*	La Robla	· .	Idam	"	Idem	•
		Nicolás Díaz Peña	[Palanquinos	-	Idam	1.4	Idem.	•
		Eustasio Garcis Guerra	[Leon	1.	Idam	115	Idem	•
		Robustiano G. de la Campa		Idem		Idem	1 17	Idem	'
			"	Estébazez	1	Care	116	Idom	1
	010	Valentin Moran Alonso	50		Į.		ll ig	Idem	• •
	011	Miguel de la Barga Ontonilla.	120	Villamondrín	Alfonso W	Idem	18	Idem	·
	OIZ	Vital Aza Sanchez	16		Alfonso V			Idem	
		Arsenio Recio del Río	25		Tulia dal Carrera	U80)) ×	Idem	
		Gabino Prieto Tagarro	24	1	Julio del Campo.	Idem)) ·	Tuen	. *
		Wanta Him Dani-	167	Valencia Don Juan	I .	Idem	# -	Idem	4 .
	819	Tomás Pérez Dominguez			T - Dames -				
	816	Cayo Fernandez del Ser Eulogio Nunez Vega	42		La Barrera	Caza	20	Idem	

Fémeto et erden

Li

Relaci

imero de rans

de 16

[A		
el mes	de	Febrero

	FECHA	s
DIA	MES	AÑO
-1	Abril	1981
2	Idem	*
- a.	Idem	
	Idem	*
» į	Idem Idem	•
4	Idem Idem	>
× .	Idem Idem	*
6	Idem Idem	
) *	Idem Idem.	
*]	Idem	•

8 Idem

Idem Idem ldem

Idem. Idem :

Idem: Idem; Idem Idem Idem . Idem Idem . \mathbf{Idem}_{\bullet} Idem . Idemidem . Idem Idem. Idem Idem. IdemIdem Idem Idem Idem, Idem . .

Idem... Idem .

1	51		E			Clase		FECHA	s
. .	Almets de erden	NOMBRES	:	VECINDAD	DOMICILIO	de licencias	DÍA	MES	AÑO
mes de Febrero, 4 de Noviembre FECHAS MES ANO Abril 1981 Idem Idem	818 819 820 821 822 823 824 826 826 826 827 828 829 830 831	Pedro García García. Francisco Gutiérrez Infante. Bernardino Cachán Rodríguez Pedro Aurola Esparta. Eugenio Martínez González. Isaac Merino Fernández. Simóu Pérez Rodríguez. Rogelio Segundo Martínez. José de la Fuente Amigo Domingo Marquez Ovalle. Enrique Cornejo Callejo. Juan García Trabadilio. Luis García Montiel. Rogelio de Paz Alvarez. Fidel Pascual Rubio. Francisco Blanco Arienza.	35 37 42 32 24 48 35 36 26 27 24 28 28 48	Villaverde de Cestos Camposolillo Cabreros del Río La Robia León Zalamilla Alija de los Melones Idem Páramo del Sil Ponferrada Santa Eulalia Cabrera León Valdefuentes Páramo Matarrosa del Sil Calaveras de Arriba Morriondo	Pahlo Flórez	Caza Idem Idem Uso Idem Caza Idem	21 22 23 23 24 27 28	Abril Idem	1931
Idem	835 836 837 888	Jesús Martínez Miguélez	23 25 26 49	Valderas Matallana. Idem. Idem.		Uso	29	Idem Idem Idem Idem	3
Idem. Idem. Idem.	L	eón, 1.º de Mayo de 1931. — El	Go'	bernador, Matias Peñal	ba.				

Jelatura de Obras públicas

Provincia de León

Relación de los permisos otorgados por esta Jefatura para conducir vehículos de motor mecánico durante el mes de Abril de 1981.

Rémero de orden	Period fol	NOMBRES	VECINDÃO	Pdad	Class da permiso	Categoria
2.609 2.610 2.611 2.613 2.614 2.616 2.617 2.618 2.622 2.622	67 78 8 11 14 16 17 17 17 18	Evangélico Blanco Díaz Manuel Rodriguez Alvarez Santiago Carôn Cigales Pedro Carreño Blanco Iuan Rodríguez Ríos Juan Simón Navarro José Sánz García Emiliano Tascón Gutiérrez Raimundo Castro Campilio Arcadio García Alvarez Vicente Garmelo Rodríguez Andrés Arias Pequeño Agustín Martínez Martínez Vicente García Solarat	Pedrosa del Rey Santa Lucía. Santa María del Páramo. Virgen del Camino Benamariel León. Carbajal de la Legua. Lugán. Virgen del Camino: Hervededo. León. Idem. Riaño.	29 40 21 20 19 26 28 21 26 22 21 21	Primera. Segunda Idem.	Segunda. Tercera. Idem. Segunda Idem. Tercera. Segunda Tercera Segunda Item. Tercera. Segunda
2,623 2,624 2,625 2,626 2,627 2,628 2,629	21 23 24 25 25 25 25	Segundo García Téllez Argimiro Rodríguez Alvarez. Argimiro Rodríguez Alvarez. Gerardo Bravo Molleda Evencio Acias Mirantes. Maurilio López Prieto Ioaquín Bermejo Luna. Urbano Amigo González	Leon. Llamas de Laccana Codornilios Viltablino Santa María del Páramo Galleguitios de Campos.	20 34 38	Idem. Idem. Idem. Primera. Segunda. Idem. Idem.	Idem. Tercera. Primera. Tercera. Idem. Segunda. Idem.

Lo que se publica en este Bolerin Oficial, a los efectos prevenidos en el Reglamento de automóviles de 16 de Junio de 1926. — León, 4 de Mayo de 1931. — El Ingeniero Jefe, Manuel Lanzón.

ANUNCIO

Habiéndose efectuado la recepción definitiva de las obras del puente de Vegamián, de que ha sido contratista D. Francisco Fernández, se hace público para que se puedan presentar reciamaciones contra dicho señor por daños y perjucios, deudas de jornales y materiales, accidentes del trabajo y demás que pudieran hacerse, derivado de la obra, durante el piazo de veinte días, en las oficinas de esta Diputación; advirtiendo que pasado ese término, no será atendida ninguna de las que se presenteu.

León, 6 de Mayo de 1931.—El Presidente, Crisanto Saenz de la Calzada.—El Secretario, José Peláez Zapatero.

16.º Bivisión y Gobierno Militar de la provincia de León

Exemo. senor.

El Exemo. Sr. Capitan general de la region, en telegrama de ayer, me dice. - Ministro Guerra en telegrama ayer, me dice:

eDiario Oficial manana publica disposición para que oficialidad complemento formule promesa adhesión fidelidad a la República en el plazo de cinco dias, a partir de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en Decreto de 22 del anterior (Diario Oficial núm. 90). Lo participo para su conocimiento y cumplimiento, debiendo procurarse por todos medios posibles llegue rapidamante conocimiento interesados que residan alejados capitales y pueblos importantes esa provincia.

Lo que se publica en este periódico oficial, a fin de que llegue a conocimiento de los oficiales de complemento residentes en pueblos de esta provincia, los cuales deberán remitir a este Gobierno Militar su adhesión a la República, antes del día 12 del mes actual.

León, 7 de Mayo de 1931.—El Gobernador militar interino, Manuel García Ibáñez.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Zotes del Páramo

Por renuucia del que la desempenaba (por hallarse impedido físicamente) se anuncia vacante la plaza de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad de este Ayuntamiento, provincia de León, partido judicial de La Bañeza, con el haber anual de 2.000 pesetas de titular y 200 pesetas como Inspector de Sanidad.

Tiene una población de 1.006 habitantes, clasificado en segunda categoría con la obligación de prestar asistencia a cuarenta familias pobres.

Datos: Villa con Ayuntaminoto a 18 kilómetros de la cabeza de partido, la estación más próxima es la de Valcabado, dista 10 kilómetros y 43 a la capital.

El agraciado tiene que fijar su ruaidencia dentro del Municipio. Concurso de antigüedad.

Componen este Ayuntamiento los pueblos de Villaestrigo, Zotes y Zambronojnos

Los aspirantes habrán de ser licenciados en Medicina y Cirngia y pertenecer al cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, lo acreditarán con los documentos legales que habrán de presentar en el plazo de treinta días debidamente reintegradas en esta Alcaldía.

Zotes del Páramo, 18 de Abril de 1981.—El Alcaide, Dionisio Pérez.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Cédula de citación

Por la presente, se cita a Alejandrino Sardón Calzada, de 25 años, casado, hijo de Ignacio y María, na tural de Cubillas de Cerram (Palencia), a Obdulia Callaja Calzada, de 26 años, viuda, hija de Juan y Lucila, natural de Dueñas (Palencia), a Julia Antolín, hija de padres desconocidos, natural de Palencia y en ignorado paradero, a fin de que comparezcan ante este Juzgado municipal sito en en el Consistorio

Viejo de la Plaza Mayor, provistos de sus pruebas el día 25 del actual a las díez horas, al objeto de prestar declaración en juicio de faltas por escándalo, como denunciados.

León a 4 de Mayo de 1931. – El Secretario, Arsenio Arechavala.

Requisitoria

Fuentes Perniche, Marcial; natural de León y vecino de el mismo, de profesión chofer, de 25 años de edad, soltero, domiciliado últimamente en León y al parecer en la actualidad en Lareche, procesado por lesiones por el sumario número 40 de 1930, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, al objeto de notifica le el auto de procesamiento; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

La Vecilla, a 6 de Mayo de 1931. —El Secretario judicial, Carmelo Molins.

ANUNCIO PARTICULAR

Aprobados definitivamente los proyectos de ordenanzas de la Comunidad de La Carrera y los Reglamentos del Sindicato y Jurado de-Riegos, pertenecientes a la presa titulada La Carrera, derivada del río Tuerto, por su margen izquierda. quedan expuestas al público durante treinta días hábiles a partir de su publicación en el Bolerin Oficial de la provincia, al objeto de que sean examinados por los interesados en dicho aprovechamiento y puedan formular las oportunas reclamaciones. Su exposición será en la Secretaría del Ayuntamiento de Villaobispo a las horas de oficina. Todo de acuerdo con las instrucciones de la vigente Ley de aguas.

La Carreta, 4 da Mayo de 1981.

El Presidente de la Comisión,
Rogelio Pérez.

Pi P. - 209

LEON Imp de la Diputación provincial 1931

NUM

Luege cretario BOLET

ejempla donde j del nún Los S var los i denada que deb

Secció

Comis

— Comis

Diput

Cae

fonc

dur

Jefati Recai

de .

ción A Edict

> Anun ID

GOL

R. Den de l para

proj sido nici

nici